



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
OCOSINGO, CHIAPAS
2024 - 2027



H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIDO
23 AGO 2025

HORA: 11:22 hrs clamex
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. 9 USB-

Dependencia: PRESIDENCIA MPAL.
Sección: TESORERIA MUNICIPAL
Oficio Núm.: PM/TM/0095/2025

ASUNTO: El que se indica.

Sitala, Chiapas; a 28 de Agosto 2025.

DIP. LUIS IGNACION AVENDAÑO BERMUDEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
H. CONGRESO DEL ESTADO
TUXTLA GTZ, CHIAPAS.

PRESENTE.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 45 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Chiapas; y su correlativo de la misma ley, y en congruencia con el plan Estatal de Desarrollo 2024-2030. Con el objetivo de incrementar los ingresos propios en materia inmobiliaria sin afectar a la población menos favorecida, avocándonos principalmente a los grandes contribuyentes para que, con base en los principios de equidad y proporcionalidad, coadyuven en el gasto público en beneficio de los más necesitados y así lograr beneficios a favor de las familias de nuestro municipio.

En ese contexto, anexo al presente sírvase encontrar la **Iniciativa Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026**, con su respectiva modificación y USB con el archivo el Word, lo anterior para su atenta revisión.

Sirva la presente, además, para desearle éxito en su encomienda, sabedores del compromiso que ha demostrado en el delicado encargo que se le ha encomendado.

Lo anterior en estricto apego a las facultades otorgadas a este H. Ayuntamiento Municipal, en los artículos 115, fracción IV, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 48 fracción VI, 80 y 84 Inciso a), de la Constitución Política del Estado de Chiapas.

Sin más que agregar por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. MANUELA ANGELICA MENDEZ CRUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA No. 42
26 DE AGOSTO 2025

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA No. 42

EN LA CIUDAD DE OCOSINGO, CHIAPAS; SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, (DOS MIL VEINTICINCO); REUNIDOS EN EL SALON DEL CABILDO, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESIDIDO POR LA C. DRA. MANUELA ANGÉLICA MÉNDEZ CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS PARA CELEBRAR LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA C. MANUELA ANGÉLICA MÉNDEZ CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO.
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- ANÁLISIS DEL OFICIO NÚMERO MOC/TM/0224/2025, SIGNADO POR EL LIC. PEDRO ALFREDO HERNÁNDEZ LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL DONDE SOLICITA LA PROPUESTA DISCUSION Y APROBACION DE LA INICIATIVA LEY DE INGRESOS 2026.
- 6.- CLAUSURA DE SESIÓN.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS.

PUNTO NÚMERO UNO: DANDO LECTURA DE MANERA ESTRICTA Y CABAL A CADA UNO DE LOS PUNTOS CONTEMPLADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES, VERIFICÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL, PARA DECLARAR FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO.

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
OCOSINGO, CHIAPAS.
UN NUEVO GOBIERNO, PALABRA DE MUJER



SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
OCOSINGO, CHIAPAS.
UN NUEVO GOBIERNO, PALABRA DE MUJER

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA No. 42
26 DE AGOSTO 2025

PUNTO NÚMERO DOS: LA C. DRA. MANUELA ANGÉLICA MÉNDEZ CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 10:10 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

PUNTO NÚMERO TRES: UNA VEZ DADO A CONOCER A LOS PRESENTES EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTE FUE APROBADO POR LOS MUNÍCIPES DANDO LA INSTRUCCIÓN DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS.

PUNTO NÚMERO CUATRO: DESPUÉS DE HABER LEÍDO EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE CABILDO, MISMA QUE NO SUFRIÓ MODIFICACIÓN O CORRECCIÓN ALGUNA, POR MAYORÍA DE VOTOS SE PROCEDE A LA RATIFICACIÓN Y FIRMA.

PUNTO NÚMERO CINCO: UNA VEZ ANALIZADO EL OFICIO NÚMERO MOC/TM/0224/2025, SIGNADO POR EL LIC. PEDRO ALFREDO HERNÁNDEZ LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, EN EL QUE SOLICITA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA LEY DE INGRESOS 2025. CON FUNDAMENTO EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; Y SU CORRELATIVO DE LA MISMA LEY; ARTICULO 3 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL Y ARTICULO 6 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL Y EN CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030. CON EL OBJETIVO DE INCREMENTAR LOS INGRESOS PROPIOS EN MATERIA INMOBILIARIA SIN AFECTAR A LA POBLACIÓN MENOS FAVORECIDA, AVOCÁNDONOS PRINCIPALMENTE A LOS GRANDES CONTRIBUYENTES PARA QUE, CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD Y PROPORCIONALIDAD, COADYUVEN EN EL GASTO PÚBLICO EN BENEFICIO DE LOS MÁS NECESITADOS Y ASÍ LOGRAR BENEFICIOS A FAVOR DE LAS FAMILIAS DE NUESTRO MUNICIPIO; ME PERMITO SOLICITAR PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA INICIATIVA LEY DE INGRESOS 2026.

POR LO QUE, UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CABILDO, Y POR ASÍ CREERLO CONVENIENTE, SE AUTORIZA Y SE APRUEBA POR MAYORIA LA INICIATIVA LEY DE INGRESOS 2026.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
OCOSINGO, CHIAPAS.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
OCOSINGO, CHIAPAS.

SECRETARIA MUNICIPAL

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA No. 42
26 DE AGOSTO 2025

PUNTO NÚMERO SEIS: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DECLARÓ QUE UNA VEZ DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 21:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ESTUVIERON PRESENTES, DAMOS FE.

POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS,
PARA EL PERÍODO 2024-2027.

DRA. MANUELA ANGÉLICA MÉNDEZ CRUZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS.

C. RICARDO ELIEZER SOLORZANO LÓPEZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

C. SHIRLEY CRISTAL AGUILAR BALLINAS
PRIMERA REGIDORA PROPIETARIA.

C. ISAÍAS LÓPEZ GÓMEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. REYNA CRUZ TOLEDO
TERCERA REGIDORA PROPIETARIA.

SECRETARÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
OCOSINGO, CHIAPAS.
"POR TI, UN NUEVO GOBIERNO, PALABRA DE MUJER"

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
OCOSINGO, CHIAPAS.
"POR TI, UN NUEVO GOBIERNO, PALABRA DE MUJER"





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA No. 42
26 DE AGOSTO 2025

C. ELÍAS HERNÁNDEZ MORENO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO.

C. MARINA MADAI TOLEDO LORENZO
QUINTA REGIDORA PROPIETARIA.

C. ESQUIVEL CRUZ GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO.

C. YESENIA GUADALUPE ARGUELLO LÓPEZ
REGIDORA PLURINOMINAL DEL PARTIDO MORENA.

C. ANTONIO MÉNDEZ IZQUIERDO
REGIDOR PLURINOMINAL DEL PARTIDO MORENA

C. BEATRIZ ADRIANA GÓMEZ RUIZ
REGIDORA PLURINOMINAL DEL PARTIDO MORENA.

SECRETARIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
OCOSINGO, CHIAPAS.
"POR TI, UN NUEVO GOBIERNO, PALABRA DE MUJER"

LIC. CÉSAR AMÍLCAR CANCINO CAÑA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
OCOSINGO, CHIAPAS.
"POR TI, UN NUEVO GOBIERNO, PALABRA DE MUJER"

EL QUE SUSCRIBE, LIC. CESAR AMILCAR CANCINO CAÑAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS;

CERTIFICO:

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DE LA ORIGINAL, MISMA QUE CONSTA DE **0004 (CUATRO)** FOJAS ÚTILES. DOY FE, Y SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE OCOSINGO CHIAPAS, A 28 DE AGOSTO DEL 2025



LIC. CESAR AMILCAR CANCINO CAÑAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO